

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.599

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 6 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Tempestades.—Como la velocidad de las corrientes eléctricas es mucho mayor que la de la propagación de las tempestades, desde que se establecieron los telégrafos eléctricos se pensó en utilizarlos, para avisar con la debida anticipación á los habitantes de los países amenazados por estas grandes perturbaciones atmosféricas.

El primer servicio telegráfico para anunciar las tempestades, se estableció en el observatorio astronómico de París, por su director el célebre astrónomo Le Verrier.

Allí se reunían, transmitidas por el telégrafo, las observaciones meteorológicas de gran número de observatorios de Europa, hechas á las ocho de la mañana; teniendo á la vista todas estas observaciones, y con un buen mapa delante, se examinaba la presión atmosférica, la dirección y la fuerza del viento y el estado del cielo; de las cuales se deducía el estado de la atmósfera en todo el territorio de que se habían reunido las observaciones meteorológicas indicadas; se reconocía si había alguna tempestad, su situación, su dirección, y su velocidad aproximadas; y por medio del telégrafo se anunciaba á los habitantes de los países amenazados por la tempestad, para que pudieran tomar las precauciones convenientes, llegando el aviso uno ó dos días antes que la tempestad.

Pronto se reconoció que este procedimiento, para ser eficaz, exigía que se reunieran las observaciones meteorológicas, no solo de Europa, sino tambien de América, y de las demás partes del mundo para lo cual era necesario que se estableciera la comunicación telegráfica entre Europa y América, y una vez establecida, se perfeccionó este servicio y se estableció el centro meteorológico del periódico el "New-York Herald."

Las previsiones del gabinete meteorológico del "New-York Herald," concuerdan generalmente con las que se pueden deducir de las declinaciones solares y lunares; es decir, que si se marcan con un año de antelación los momentos favorables de cada mes, y se señalan las fechas en que deben ocurrir los golpes de viento ó los cambios de tiempo, se verá que las tempestades anunciadas cuarenta y ocho horas antes de su llegada por el "New-York Herald," coinciden con las fechas citadas señaladas con un año de antelación, de doce veces diez próximamente.

De modo que uno de esos métodos de predecir las tempestades, puede hacer la competencia al otro.

Por otra parte, la teoría de las tempestades y la de su propagación á través del Atlántico, es aún algo oscura.

Una tempestad que se presenta en América, según su violencia y dirección, se calcula que tardará en llegar á Europa

cuatro días, se anuncia por el cable submarino, y ordinariamente el suceso confirma la previsión.

Pero algunas veces sucede que la tempestad, en vez de presentarse en las costas de Inglaterra, España ó Francia, se va hácia el mar del Norte, y quedan estos países fuera de la tempestad. Lo cual prueba que la teoría del paso de las tempestades al través del Atlántico no es exacta.

Las bases de esta teoría son:
1.^a Que las tempestades parten del continente americano y llegan á Europa, y por consiguiente atraviesan el Océano.

Y 2.^a Que muchos buques las encuentran en su camino al atravesar el Atlántico y las siguen, digamos así, desde su partida hasta su llegada.

Esta manera de razonar es defectuosa, porque aunque algunas tempestades parecen realmente pasar de América á Europa, otras abandonan el continente americano y no se sabe mas de ellas, y nada prueba que las tempestades encontradas en alta mar por los buques son las anunciadas, ni por qué muchas anunciadas en Europa se han disipado en el camino.

Es posible que una tempestad ó un huracán se propaguen realmente, siguiendo un paralelo terrestre, lo cual con el tiempo se explique racionalmente lo que sucede con las tempestades que parecen propagarse de América á Europa.

De todos modos y cualquiera que sea la verdadera teoría, las previsiones transmitidas de América son muy útiles en el estado actual de nuestros conocimientos, porque ofrecen avisos sumamente importantes, y honran al director del gabinete meteorológico del "New-York Herald," que presta con ellos un señalado servicio á la ciencia y á la humanidad.

Los grandes calores.—No los encontramos cerca del Ecuador como pudiera creerse, sino en el inmenso desierto que se extiende en arco de círculo con algunas interrupciones desde las islas de Cabo Verde á la gran muralla de la China.

El Norte y el Este del Sahara, el pie del Himalaya, el Valle del Ganges, y las inmensurables estepas del Afghanistan son los "hornos," de la tierra.

En Massoona, sobre la costa occidental del mar Rojo, la temperatura media durante el mes de Julio, es de 37 grados, y la máxima de 52 grados.

En la India la temperatura media en el mes de Mayo es de 37.^o, 6 en Selhampore, de 37.^o, 8 en Myeparie, de 38.^o en Gorgaon y de 37.^o en Anéholo y Allahabad.

En Africa, Gerard Rohlfs, en su viaje de Mourzouk á Kouka, observó en Schimedrou (oasis de Kaonar), una temperatura media de 38.^o, 2 en el mes de Mayo, y un máximo de 53.^o Por espacio de 20 días consecutivos el calor no bajó de 50 grados.

En Abou-Arich, en Arabia, se han observado 53 grados; en Suez, 52; en Assouan, Egipto, 53; en Ghadames, Sahara, 53. Por último, en Mourzouk en el Teszan, ha subido la temperatura en varias ocasiones á cincuenta y seis grados.

Y todo esto medido á la sombra. Rohlfs y otros varios viajeros han observado en el Sahara calores de 60 á 70 grados al sol, y la arena sobre la cual marchaban estaba á 55.^o, 63.^o

En el Afghanistan se observan temperaturas análogas que justifican la frase de los afganeses: ¡Alá! ¿Porqué has creado el infierno? ¿No tenías ya á Chazna? Bien pueden quejarse así los que sufren un calor de 25 grados á la sombra y de 60 á 65 al sol.

En la América del Norte y en la del Sur aún no se han observado temperaturas tan elevadas. Sin embargo, en Australia, en las llanuras de las orillas del Macquarie ha marcado el termómetro 53 grados á la sombra.

En Europa, ni España, ni Italia, ni Grecia, han ofrecido ejemplos de una temperatura superior á los 45 grados.

Las temperaturas extremas están, pues, separadas por 116 grados ó por 125, 130, adoptando como máximo la temperatura al Sol; esta es, de 25 á 30 grados mas que la escala del deshielo al agua hirviendo.

El hombre, con el auxilio de la ciencia, soporta igualmente el exceso del frío que el del calor. Los viajes al Polo y las exploraciones del Sahara nos lo demuestran sobradamente.

C. DE P.

(Reproducción prohibida.)

Cortes.

SENADO

Abrióse la sesión del 2 á las tres.

El señor Galdo protestó de la preterición de la Universidad de Salamanca al hacerse el programa de fiestas para celebrar el centenario de Colón, y pidió algunos datos relativos á las cuentas de la comisión científica del Pacifico.

El señor Graells anunció una interpección sobre este mismo asunto.

El señor Alfonso dirigió al ministro de Ultramar algunas preguntas.

El señor Balaguer le contestó.

El señor Fernando Gonzalez censuró el comportamiento del gobernador de la Habana para con los ayuntamientos de la isla.

El ministro de Ultramar estimó que aquel gobernador ha obrado con arreglo á la ley.

El señor Ruiz se lamentó de que se haya prescindido de los Cuerpos Colegisladores y del Ayuntamiento de Madrid al

hacer el programa de las fiestas para el centenario de Colón.

El señor Calderón y Herce rogó al gobierno que, siendo como es una fábula la noticia publicada por *El Liberal*, respecto á la supuesta dimisión de la reina regente, trate de evitar que se reproduzcan hechos de tal naturaleza.

El ministro de Gracia y Justicia contestó que semejante noticia, por lo inverosímil y absurda, no merece más que un profundo desprecio.

Los señores senadores y el país pueden estar tranquilos y no hacer caso de esas intrigas, que no darán el más pequeño resultado.

El gobierno ha excitado el celo del ministerio fiscal para que vea si dentro de los moldes de la actual legislación cabe corregir el abuso despues de protestar y condenar el hecho públicamente.

Entróse en la órden del día, continuando el debate sobre las administraciones subalternas.

El señor García Barzanallana rectificó el discurso pronunciado por el señor Curiel.

La enmienda del señor Barzanallana no fué admitida, lo mismo que otra del señor García Torres, que fué defendida por su autor.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO

La sesión del 2 se abrió á las tres.

Presentaron exposiciones los señores Ibarra y Rey.

El señor Villalva Hervás pidió un expediente de Gracia y Justicia, y el señor ministro de la Guerra contestó preguntas de los señores Pedregal y Dabán.

Aprobados varios dictámenes prosigue la discusión de los proyectos de reformas militares, usando de la palabra para alusiones el señor Dabán.

Contesta el orador al señor Canalejas, diciéndole que su actitud respecto de la organización del ejército, es hoy la misma que antes.

Niega que los conservadores combatan por obstruccionismo, y dice que las reformas producirán en el ejército una desorganización peor que el actual malestar.

El señor Canalejas se defiende de los cargos del general Dabán, al cual acusa de haber defendido las mismas ideas que ahora combate.

Explica por qué causas justificadas considera obstruccionista la actitud de los conservadores.

Termina diciendo que, como el general Lopez Dominguez, no admiten transigencias que resulten en perjuicio de los intereses militares.

El señor ministro de la Guerra resume el debate.

Dice que ha sido combatido con excesiva dureza, y añade:

Desde el general Dabán, que me ha di-

cho que yo no soy militar, sin duda porque no he estado jamás en los cuarteles, hasta el señor Salcedo, que me llamó ambicioso y vanidoso, y no sé si hasta tonto, no ha quedado nada por decir, porque si algo faltaba vinieron despues los señores Orozco y Suarez Inclán.

Dá gracias al general Lopez Dominguez, extraña el pesimismo de un joven como el señor Ruiz Martinez, y alabando los méritos del señor Ochando, le dice que ha ascendido en siete años de teniente á brigadier.

Manifiesta que no puede admitir transacciones. Niega que los proyectos creen antagonismo entre las leyes generales y las especiales, y declara infundada la afirmación de que no estemos preparados para el servicio militar obligatorio, que es ante todo un principio constitucional, que no puede sustituirse haciendo pagar la tasa á los que tengan la desgracia de estar inutilizados, como quería el general Lopez Dominguez.

Dice que no cabe transigir con que los soldados no estén un año en las filas.

Explica cómo no representa un recurso digno de tenerse en cuenta la redención á metálico. Defiende sus proyectos en lo relativo al Estado Mayor y el sistema de ascenso por antigüedad rigurosa en todas las armas.

Termina su discurso combatiendo el dualismo por perjudicial á los cuerpos de escala cerrada, según informes de los mismos.

El señor Cánovas pide la palabra para alusiones personales.

Se levanta la sesión á las siete y veinte minutos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La comisión oficial de información agraria se reunirá esta tarde á las tres en el ministerio de Hacienda para continuar el exámen y discusión de los documentos elevados á la misma para ilustrarla en su cometido.

—Llueven, por decirlo así, las manifestaciones de provincias sobre sus representantes en Cortes, en cartas y exposiciones contra los proyectos de Hacienda. El de alcoholes, que pareció en un principio mejor acogido que los otros, está siendo objeto de estudio y de viva impugnación en los centros productores de vinos, y se le combate en sus diversos aspectos.

Del de la contribución territorial no hemos de decir nada por cuenta propia. La ruda oposición que se le hace en las audiencias que dá la comisión, dicen bastante. Anoche no se hablaba de otra cosa, y á lo sucedido por la tarde se le reconocía tal importancia, que, unánime la opinión,

— 176 —

rompen la cabeza en confeccionar pequeñas infamias, caen siempre en alguna ratonera, como el astrólogo de la fábula, con solo la diferencia de que este era un buen hombre.

El conde había dicho: cuando Clotilde descubra el robo, me llamará; obra-recon prudencia; me arreglaré para descubrir el culpable á cancerros tapados, y esto sera un secreto entre Clotilde, Alizia y yo.

Pero la condesa, no viendo en su cuello la imagen querida de su padre, en lo que menos había pensado había sido en sospechar de Alizia. Había llamado á su doncella, y diez minutos despues, todo el mundo estaba enterado de la aventura.

El conde, en esta difícil coyuntura, no se hallaba enteramente desprevenido, porque había tomado sus precauciones al azar, y no hemos olvidado aquel entremés representado en la antecámara de la condesa; el pretendido sueño de Marieta, y la visita apócrifa que había hecho Alizia á la condesa cuando esta estaba dormida.

— 177 —

Estas precauciones debían, tarde ó temprano, producir sus frutos. Alizia estaba buenamente perdida, y ninguna sospecha podía recaer sobre el conde Hector.

No quedaba, pues, mas que Bosco; pero, ¿quién se inquietaba por este? ¡Era Bosco una criatura tan miserable! Aun suponiendo que no hubiera muerto en algun escondido rincón, ¿qué peso ni qué crédito se podía dar al testimonio de un idiota?

Hé aquí cómo poco á poco y sin quererlo, el señor conde, traidor de comedia, se hallaba representando un papel trágico, en un drama donde á mas de la sangre, abundaban las lágrimas.

A fe mía que le arrastraban las circunstancias; no era ya posible retroceder. ¿Era culpa suya que la suerte hubiera compuesto así los sucesos? El conde Hector aceptó buenamente su partido, con tanto mas gusto, cuanto que no le presentaban ningun peligro personal!

— 180 —

Sintió commoverse allá en lo íntimo de su corazón una fibra que despertaba en él un sentimiento desconocido para él: ¡la piedad!

Pero en este hombre toda emoción era estéril, y no podía producir fruto ninguno.

¡Parece imposible! pero cuando él despertaba en su interior ese sentimiento natural y humanitario, que producía en él un movimiento honrado, un pensamiento caritativo, la reflexión le sucedía bien pronto, semejante á la arpa antigua, que cambiaba en hiel el néctar de los dioses.

La sensibilidad es buena para los tontos; no es con ella con la que un hombre logra el objeto que se propone, ni lleva á buen término sus negocios.

—¡Dios mío!...añadió despues de un largo silencio, y con voz que tiembla aun: ¡os veo, señorita; estoy aquí, cerca de vos, y me pregunto á mí mismo si estoy soñando!

Alizia levantó hácia él sus apagados ojos, agrandados por la demacración de sus mejillas.

— 173 —

Lo que sintió al volver á ver todos estos objetos conocidos, y este cuarto, donde casi había sido feliz, ni aún trataremos de describirlo.

Nada había cambiado; allí estaba el pequeño secreter que había ocultado por tanto tiempo sus pesares y su felicidad; su cama, cubierta de blancas cortinas; aquel piano, cuyas voces no sabían mas canto que el amado wals de Weber; y detrás de los cristales de la ventana, empañados por la escarcha, veíase aún la silueta confusa del telescopio, que permanecía aún en el mismo sitio.

Alizia se dejó caer al entrar sobre una silla, destrozada como estaba por el cansancio y la fatiga.

Un criado había venido á encender fuego en la chimenea, porque el cuarto estaba húmedo y frío. Cuando el criado salió, Alizia quedó sola aún como unos diez minutos; al cabo de este tiempo se abrió la puerta de nuevo, y entró el conde Hector de Bryaut.

La fisonomía de Alizia, inmóvil y sombría, no expresó ni sorpresa, ni cólera.

cree que este será el verdadero caballo de batalla que dará ocasión á la crisis.

—*El Liberal* dice que por el correo interior le han comunicado que el señor Cánovas del Castillo no quiere el gobierno hasta que el señor Gamazo y los suyos se hagan conservadores; que el señor Romero Robledo declara que el partido reformista no podrá asentir, ni con su oposición, á que disuelvan estas Cortes ni el señor Cánovas ni el señor Sagasta; y que el presidente del Consejo se ha dicho á sí mismo que habrá crisis.

Esas son las cosas que le cuentan á *El Liberal*.

—Ha sido remitido á la audiencia el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en la Universidad central el día 21 de Noviembre de 1884.

Consta de 704 folios.

—Se ha confirmado la noticia de haber sido denunciados *El Liberal* y *El País*.

Lo sentimos de veras.

También lo ha sido el periódico francés (de Madrid) *Le Courier Royal*, por su núm. 2, correspondiente al 26 de Febrero.

—La animación de los círculos ha sido ayer puramente económica, producida por las comisiones que vienen á defender intereses regionales á propósito de los proyectos de Hacienda presentados por el señor Lopez Puigcerver.

—S. M. la reina regente, en nombre de S. A. R. la princesa de Asturias, ha iniciado con 2.000 pesetas la lista de suscripción que para aliviar las desgracias causadas por el temporal y los aludes en Pajares, le ha sido presentada por el señor marqués de Pidal, diputado por aquella circunscripción.

—Los diputados y senadores por Galicia se reunieron en la sección séptima del Congreso, y comisionaron á los ex-ministros señores Montero Ríos, Becerra, Cos Gayon, Elduayen y Villaverde, para gestionar con el gobierno la pronta votación del proyecto de admisiones temporales.

Designaron, además, al senador señor Rodríguez Seoane para que proponga los medios conducentes al remedio de la crisis agrícola en la región gallega.

—El pueblo de Pajares, medio enterrado entre la nieve, ha sufrido horribles desgracias, de muertos y heridos, víctimas de las avalanchas desprendidas de los montes.

Aquel pueblo, de más de cien vecinos, se vé obligado á refugiarse en la iglesia, bloqueado por la nieve, y amenazado de muerte por el frío y el hambre.

—El viaje á España del Sr. Leon y Castillo no reconoce otra causa que el de jurar su cargo de senador.

—De Suiza dicen que se esperaba allí al rey D. Francisco de Asís.

—Anoche salió de París en el sudexpress, con dirección á Madrid, el embajador de España en Francia D. Fernando de Leon y Castillo.

—El señor ministro de la Gobernación no ha asistido ayer á las Cortes ni al ministerio, por encontrarse ligeramente resfriado.

—Los republicanos progresistas insisten en su negativa de que se encuentra ya hace días en su poder el anunciado manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

—A consecuencia de la crudeza del tiempo ha vuelto á recaer del reuma Su Emma, el Cardenal Monescillo.

Los dolores y la debilidad en las extremidades han reaparecido, siendo muy pocas las horas que puede permanecer fuera del lecho.

Deseamos vivamente la mejoría completa del ilustre Prelado.

—La cuestión pendiente entre dos oficiales generales parece estar ya zanjada por medio de un acta.

—Continúa la mejoría del Sr. Sagasta, y si hoy está bueno el tiempo, irá á Palacio, y mañana seguramente concurrirá al Congreso.

—Es muy probable que á pesar de sus propósitos no pueda usar mañana de la palabra en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo, si la interpelación del Sr. Muro se prolonga demasiado.

En tal caso rectificará el general Salcedo.

—El senador reformista Sr. Botella anunciará mañana en el Senado una interpelación al gobierno sobre política general.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 4 de Marzo de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El proyecto de administraciones subalternas continuó discutiéndose ayer en el Senado, admitiendo la comisión algunas enmiendas, y desechando la mayor parte de las presentadas; pero estas son en bastante número y darán lugar á que su discusión ocupe casi toda la semana próxima.

Las reformas militares ocupan la atención de los padres de la patria en el Congreso, interviniendo ayer para ampliar sus argumentos en pró y en contra los señores Canalejas y Cassola, y los diputados señores Daban, Ruiz Martínez, Ochando y Suárez Inclán, negando el ministro de la Guerra que las reformas fueran rechazadas en general.

Al reunirse la comisión que ha de dictaminar respecto al proyecto de rebaja en la contribución territorial para oír á los diputados que tengan que hacer objeciones, se presentó el diputado valisoletano señor Gamazo, cuyas conclusiones fueron: que se rebajaran los tipos á 12'50 y 15'90; que se modifiquen las bases de la ley de 1881 antes de recargar las cédulas personales, y que se procure suprimir el impuesto de consumos.

Restablecido ya el presidente del Consejo, mañana irá á Palacio á ofrecer sus respetos á la reina regente, y probablemente por la noche convocará á sus amigos para volver á tomar la dirección efectiva de los negocios públicos: si asiste al Congreso, como se cree, el señor Muro le interpelará respecto á la venida del duque de Montpensier, aludiendo al segundo jefe del reformismo para que intervenga en este asunto.

A juzgar por lo que ocurre en las audiencias para oír á los diputados respecto á los proyectos presentados por el señor Puigcerver, se vé difícil que este pueda sacarlos adelante, pues encuentran ruda oposición dentro de la mayoría, y este se cree será el obstáculo en que se estrellará el ministro, que tal vez arrastre en pos de sí á algún otro consejero, no obstante los esfuerzos del señor Sagasta para evitar por ahora todo cambio.

Como contestación á los que suponían se encontraba enfermo el rey niño, ayer paseó en brazos de su augusta madre por las calles principales, siendo objeto de respetuosas demostraciones de adhesión y simpatía por parte del público.

Mañana combatará el señor Cánovas el proyecto de reformas militares, aunque no tan rudamente como se decía.

Los telegramas del extranjero dan cuenta de una disposición del gobierno italiano, merced á la cual quedan cerrados los puertos italianos á los buques que lleven bandera francesa. El Consejo de Ministros reunido en París bajo la presidencia de Mr. Carnot, ha resuelto presentar inmediatamente un proyecto á las Cámaras estableciendo las mismas represalias para la marina italiana.

La gravedad de la medida hace temer un pronto desenlace en sentido contrario á la paz de Europa.

El príncipe imperial de Alemania continúa gravísimo. A última hora corre el rumor de que ha muerto.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Noticias del porvenir.—*La bengalina.*—*Un modelo.*—*Mezcla de dos estilos.*—*Levitás.*—*Trages.*—*Sombreros, capotas y tocas.*

Se nota gran actividad en los obradores de las modistas y en los talleres de confección de los grandes almacenes de novedades.

Son los preparativos para la próxima Primavera, y á juzgar por lo que se conoce han de causar sorpresas agradables. Por más que hasta ahora se guarda el secreto, puedo anticipar la noticia de que la bengalina será una de las telas que más favor alcancen. Este tegido de lana y seda, tan flexible y tan elegante, se llevará de todos los matices que se armonizan con la juventud, la gracia y la belleza.

Ya he visto un modelo hecho con bengalina gris sarda. Falda redonda lisa, túnica drapeada en forma de hoja y recogida á la izquierda bajo un lazo de moaré gris. Cuerpo muy abierto sobre un plastrón de fino bordado de plata. Cuello recto y adornos del mismo bordado.

Para los trages de soirée ó comida de ceremonia se hace una combinación de mucho efecto tomando lo mejor de los dos estilos Directorio y Luis XVI.

Las draperías y los cogidos desaparecen de las caderas, y en esto obedecen los trages al primero de los dos estilos citados. El encage, la gasa resplandeciente de bordados, el crespon de la China salpicado de oro hacen precioso efecto entre las tiras de terciopelo ó de brocado bordeadas con galones de perlas ó de finísima pluma del mismo color del traje.

Se nota una reacción en favor de las levitás, que se hacen de terciopelo negro liso. He aquí un modelo de este género, de gran tono, y que por sí solo puede constituir un traje. Las solapas se abren sobre un bonito plastrón de crespon liso blanco que termina en el talle, juntándose sus pliegues bajo un gran cinturón, banda de crespon de la China negro que parte de debajo del brazo y se anuda en el centro. Los paños ó faldones rectos caen sobre una falda de terciopelo bordeada en el bajo por un rizado de satén negro. La espalda ajustada

como la de un cuerpo de vestido hunde su aguda punta en el fruncido de la falda. Cuello recto y adornos de pasamanería formando sardinetas delante del cuerpo. Mangas anchas arriba y estrechas desde el codo. Bolsillos ó carteras Luis XV, adornadas con sardinetas de pasamanería.

Los sombreros siguen llevándose con grandes aureolas forrados de terciopelo, casco plegado ó fruncido y lazos combinados con airosos penachos en la parte alta. También está en boga la microscópica capota Greuze con adornos salpicados de oro. Las señoritas jóvenes han puesto muy en moda la graciosa toca de nutria con plumas rectas.

Paris 27 de Febrero de 1888.

ERNESTINA.

(Prohibida la reproducción.)

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de la Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de instrucción de la derecha, por lesiones, contra Concepción de la Rosa Mata, que será defendida por el letrado señor don Toribio Herrero y representada por el procurador señor don Manuel Navarro.

—**Proyectos.** Nos dicen de Madrid que el señor Ministro de Hacienda ha ofrecido modificar los proyectos que presentó há poco al Congreso, según los deseos de las clases productoras.

—**El vigía.**—El sol espléndido ayer —prestó alegría á los campos.—El astro régio del día —se está vendiendo muy caro.

—**Teatro Principal.**—Numerosa y escogida concurrencia asistió anteanoche á las cuatro funciones, por horas, que tuvieron lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, donde fueron puestas en escena las obras siguientes: *Para casa de los padres, Maruja, ¡Quién fuera libre!* y *Cómo está la sociedad*. Todas y cada una de las cuales obtuvieron un acertado desempeño por parte de los artistas de la compañía, que fueron justamente aplaudidos del público, que salió altamente complacido del espectáculo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fiatos de esta capital los días 3 y 4 del corriente. —Central, 130 pesetas y 73 céntimos. —Puente, 370'74. —Pretorio, 1589'11. —San Sebastián, 669'80. —Victoria, 533'56. —Matadero, 2138'58. —De las 5432 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2634'40. —A la provincia y Municipio, 2634'57. —Adicionadas, 163'55.

—**En la Catedral.**—Cuántas veces el Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero, dignísimo Obispo de Córdoba, ocupa la Cátedra del Espíritu Santo, consuela el ánimo de todo buen católico observar el extraordinario número de personas que acuden á escuchar las sábias doctrinas que en periodos brillantísimos, llenos de la más pura fé y cristiana unción evangélica, expone el preclaro Pastor que actualmente ocupa la silla del gran Osio y de otros ilustres varones que por su ciencia y virtudes fueron dignos del cariñoso afecto y respetuosa admiración de sus diocesianos. Las virtudes teológicas, Fé y Esperanza, fueron los temas que al señor Herrero sirvieron de punto de proposición para los notabilísimos discursos que pronunció los Domingos primero y segun-

do de la presente Cuaresma en nuestra suntuosa Basílica. Aún restaba el tercer discurso. Las naves del soberbio Crucero de la Santa Iglesia hallábanse ocupadas anteayer por una concurrencia muy numerosa, que invadía no solo aquel lugar de sagrado recinto sino también el coro y naves inmediatas. A las diez ocupaba ya la Cátedra del Espíritu Santo nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, revestido de capa magna morada, observándose en el púlpito los atributos de la elevada gerarquía episcopal del distinguido orador. Tras un exordio bellísimo lleno de elocuencia y con galana frase, presentó su proposición "La Caridad y el amor á Dios." Desarrollados estos puntos con castizo y claro lenguaje, usando de bellas imágenes y oportunos pensamientos, consiguiendo siempre penetrar en la inteligencia de todo su auditorio, hizo el ilustre orador uno de esos discursos que verdaderamente cautivan la atención de sus oyentes. Prácticos ejemplos de virtud y moralidad; citas oportunísimas relacionadas con la caridad y el amor á Dios; consecuencias filosófico-teológicas llenas de erudición y profundos conocimientos en la materia, poniendo de manifiesto razonadamente las distintas asociaciones piadosas existentes en Córdoba, cuya base es la caridad y el amor á Dios y á nuestros semejantes, fueron los principales puntos que ampliamente trató el señor Herrero, con la excelente oratoria y sávia espiritual con que siempre se dirige á sus diocesianos. Bien quisieramos para llenar cumplidamente nuestra misión detallar de un modo minucioso cada una de las distintas materias del último discurso que en la Santa Iglesia Catedral pronunció anteayer el Excelentísimo señor Herrero, que hubo de terminar haciendo un compendio de lo que son y significan las virtudes de la Fé, la Esperanza y la Caridad, y la práctica del amor á Dios y para Dios. Antes de terminar el ilustre Obispo su brillante y erudita oración, recomendó la santificación de los días festivos, lamentándose del desarrollo que viene tomando el hábito de la blasfemia en los lugares más públicos, y por último dirigió á sus diocesianos una ferviente exhortación rogando á todos cumplieren con el precepto Pascual, como medio provechoso y saludable para la reconciliación de nuestras almas. Un rato despues abandonó S. E. I. el sagrado recinto, anteponiéndose á su paso la multitud que antes le había escuchado con religiosa fé, para besar su pastoral anillo; y como en el trayecto que media desde la puerta de San Miguel á la de su palacio Episcopal, esperaran al venerable Prelado una porción de pobres que formaban en doble y triple fila, el que momentos antes predicaba la caridad, aprovechó aquella nueva ocasión para socorrer por su propia mano á cada uno de aquellos desgraciados, que bendecirán siempre los hermosos sentimientos de su dignísimo maestro y bondadoso Pastor.

—**Va sin enmienda.**—Continúan los mendigos de profesión, muchos de ellos forasteros, y en disposición de poder trabajar, molestando al vecindario, haciendo que en cada casa se dedique una persona exclusivamente á contestar á sus demandas, y advirtiéndose que en los despachos de las casas se permitan la entrada con la mayor naturalidad. Recomendamos á la guardia municipal el cumplimiento de lo perfectamente dispuesto por la Alcaldía respecto al particular.

El conde entró con aire tímido: adelantóse hasta la chimenea y se apoyó en el tablero de mármol.

Su mirada, fija sobre Alizia, se iba impregnando de tristeza y de compasión.

Permaneció callado largo rato.

¡Cuán mudada estais!... dijo por fin con voz conmovida... ¡Oh!... Alizia, ¿por qué no habeis querido ser dichosa?...

Hubiérase dicho que la señorita Pauli no le escuchaba.

El conde continuaba mirándola. Era la primera vez que volvía á verla desde aquella noche en que había levantado misteriosamente la tapa de la maleta. Estaba sinceramente aterrorizado del cambio tan funesto que se había obrado en la señorita Pauli durante estos dos meses.

Porque los acontecimientos, preciso es decirlo, habían cambiado á pesar suyo. Era el hombre que siempre obraba á medias; si él hubiera podido prever todas las consecuencias de su acción, no se hubiera atrevido á ejecutarla. Care-

En suma, él la amaba como nunca había amado á nadie, y si esta pasión de un hombre sin corazón es muy difícil de definir ó de comprender, es preciso, al menos, admitirla como posible, puesto que la experiencia nos ofrece mil ejemplos de esta clase.

Amaba á Alizia; si la había perdido, era por vencer su resistencia. Habíase dicho á sí mismo al principio de esta guerra cobarde y vergonzosa: "El día en que ceda á mis deseos, yo sabré recompensarla con usura de todo lo que ha sufrido."

Pero de la misma manera que no había podido prever hasta dónde llegarían los resultados directos del primer golpe que descargase, de la misma manera también no había tampoco previsto hasta dónde podría llegar el martirio de su víctima.

¿Y era Alizia á quien volvía á ver? ¡Alizia, ha poco tan bella, tan llena de fuerza y de juventud! ¿Era ella, por ventura, esa pobre criatura destrozada y moribunda?

Toda la culpa recaía en otro.

Algunas veces, al verse solo en su gabinete, y á pesar de la tinta de tristeza que todos estos desgraciados sucesos arrojaban sobre sus soñadas ilusiones, sonreíase agradablemente y se frotaba las manos de placer, al solo pensamiento de su suprema habilidad. ¡Qué armadura tan á prueba y tan bien templada es la diplomacia!

Una vez encarcelada la señorita Pauli, para lo cual no anduvo ni torpe, ni reacio, atacó de frente la situación. A pesar de los ruegos y súplicas de su mujer, se hizo parte civil para no dar ningún pretexto á la maledicencia.

Solo que conservaba en su interior una idea.

En un caso extremo, Alizia podía salvarse...

Era muy rico.

No sabemos decir si efectivamente había alguna verdad en la profunda emoción que se pintaba en su rostro al volver á ver, despues de dos meses de ausencia, á la señorita Pauli.

cia de todo el valor y de toda la mal-

dad necesaria para cometer el crimen. Tender lazos de engaño, por media del fraude, atar de piés y manos á una pobre jóven para atacarla en seguida indefensa como estaba, esta era la idea del conde Hector de Bryaut: había creído provocar un escándalo íntimo, pero cuyos ecos no hubieran traspasado jamás los muros del parque de su castillo.

Había creído buenamente, confiado en el errado y tonto cálculo de su diplomacia, hacerse dueño de la situación, y poder decir á la señorita Pauli.

—Ya veis que soy el mas fuerte... Tengo en mis manos vuestra vida y vuestra honra. Decid una palabra, y me calló; pero guardáos si rehusais.

¡Y que arma tenía en sus manos!

No nos cansaremos de repetirlo; estos Maquiavelos de salón se engañan tanto y mas que el resto de los mortales. Para razonar justamente, es preciso obrar con rectitud; y en tanto que los pretendidos diplomáticos de familia se

—**Vuelven!**—Con las primeras laces diamantinas—con que suele adornarse la mañana,—siento, alegres, llegar á mi ventana—las errantes y oscuras golondrinas.—Ellas, en el Calvario, las espinas—quitaron al Señor, ellas galanas—orquesta dan, á todo el que se afana—por encontrar las notas más divinas.—Vuelven de nuevo, sí, vuelven al nido—fabricado en los altos corredores;—apenas de otras zonas han venido.—Esas aves, ahuyentan mis rigores,—pues que testigos, por mi bien, han sido—de todos mis purísimos amores.

—**Concierto.**—Esta noche se ejecutará uno á sexteto, en el que tomará parte la notable pianista señorita Ugarte, por el aplaudido que, bajo la acertada dirección del señor Lucena (don Eduardo) viene actuando en el Café del señor Baranco, y cuyo programa publicamos á continuación: 1.º Gran sinfonía de "Guillermo Tell. (Sexteto y piano). Rossini.—2.º Mosaico número 2 de "Un ballo in maschera. Verdi.—3.º Final concertante de la ópera "Norma. Bellini.—4.º Fantasía de violín, con acompañamiento de piano, sobre motivos de "Linda de Chamounix. Alard.—5.º Terceto de la zarzuela "Marina. (á petición). Arrieta.—6.º Americana y canción de la "Niña Pancha. Chueca y Valverde. Dará principio á las ocho.

—**Audiencia.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por disparo, contra Antonio Carrera y José Carmona. Los señores Castejón y Pardo, respectivamente, están encargados de la defensa y representación de los acusados.

—**En vedado.**—Los operarios de un cortijo inmediato á esta capital se apercebieron hace algunas noches de que en el olivar del mismo pródigo había fuego. Inmediatamente acudieron provistos de los útiles para su extinción, y al llegar al sitio del siniestro, encontráronse con tres hombres que tranquilamente se entretenían en hacer picon del olivar. Los operarios pensaron al principio detenerlos y conducirlos á disposición de la autoridad, pero las súplicas insistentes de los piconeiros, hicieron que aquellos prescindieran de su propósito. Los aficionados á hacer picon en terrenos no autorizados al efecto por sus dueños, deben tener presente que no siempre tiene el desenlace á que nos referimos este género de sucesos.

—**Sepelio.**—En la madrugada de anteayer se verificó el de los restos mortales del pundonoroso Brigadier de la Armada Excmo. señor don Ramon Alvarez de Eulate y Hevia, cumplido caballero, y que por sus buenos servicios había merecido ser condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, la del Mérito naval y otras varias, así como con una Encomienda de Isabel la Católica. Las relevantes cualidades que reunía le habían hecho acreedor á la consideración general, y su tránsito á otra vida ha sido muy sentido en Córdoba. A sus distinguidas hijas, hijos políticos, nietos y hermano, así como á toda su apreciable familia, enviamos nuestro pésame sentido, deseándoles alivio en su justificado dolor, pidiendo al Supremo Hacedor descanso eterno para el alma de expresado señor.

—**Subasta.**—El 12 se subasta en la Comisaría de guerra de Córdoba el abastecimiento de aceite de oliva, carbón vegetal, esparto y paja larga para las factorías del distrito.

—**Efemérides.**—Hoy—1521.—Asesinato de Magallanes en Filipinas.—1629.—Paso y combate de Pas-de-Sud por Luis XIII.—1799.—Toma de Jaffa por los franceses.

—**Lotería.**—Ayer se verificó el segundo sorteo por el sistema de irradiación, que á la verdad no satisface á los aficionados y tal vez el gobierno renuncie á seguirle; pero mientras tanto no prescinda de él, sería conveniente se comunicara á las administraciones de loterías, telegráficamente, el número mayor premiada, base de todos los demás, para que los que toman parte en el juego supieran brevemente si habían sido ó no favorecidos por la suerte, fijándose expresado número en un cuadro, en los puntos de expendición. El costo de ello no lo creemos de importancia, y se satisfaría así la justa curiosidad del público.

—**Moneda falsa.**—Por si los que se dedican á esta criminal industria hicieran alguna excursión á Córdoba, creemos oportuno hacer presente al comercio que en Málaga circula una gran porción de piezas de plata falsas de cinco pesetas, cuño de 1879, distinguiéndose de las legítimas en su mal sonido y menor peso, y que en el busto de Alfonso XII se notan imperfecciones, entre ellas una en la oreja.

—**Red telefónica.**—El 16 se suabasta el establecimiento y explotación de la de Córdoba en la oficina de Telégrafos, plaza de los Carrillos. Las condiciones se publicaron en la Gaceta del 13 de Febrero y en el Boletín Oficial del 18.

—**Funerales.**—En el sagrario de la Santa Iglesia Catedral verificáronse anteayer por la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro jóven amigo señor don Carlos Ramirez Moreno, laborioso oficial de la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, de cuya sensible defunción dimos cuenta á nuestros lectores. El numeroso duelo que asistió á la fúnebre ceremonia era presidido por el Excmo. señor don Juan Rodriguez Sanchez, Alcalde presidente de la corporación municipal, el señor don Antonio Vazquez Velasco, inteligente secretario del Excmo. Ayuntamiento, y el señor don Antonio Martinez Rojo, pariente del finado. Reiteramos nuestro pésame á su señora viuda y familia por la dolorosa pérdida que ha sufrido.

—**Higiene.** Segun *El Siglo Médico* la constitución médica reinante en esta semana ha estado formada por afecciones catarrales del aparato respiratorio, algunas pulmonías y pleuresias, reumatismos y exacerbaciones de los padecimientos del corazón. Se ha observado algun caso de fiebre intermitente, y las congestiones de los centros nerviosos han continuado aumentando el contingente de la cifra de mortalidad.

—**Cargo.**—Se ha expedido un real decreto nombrando jefe de la sección de Campaña del Ministerio de la Guerra al brigadier recientemente ascendido señor don Adolfo Jiménez Castellanos.

—**Hallazgo.**—En la oficina de la guardia municipal se encuentra, á disposición de su dueño, un paraguas hallado en la vía pública.

—**No puede pasar.**—La calle de Fitero reclama con justicia se le devuelva su antiguo nombre de calleja *súcia*, que es el que le corresponde por su estado, dado que allí se tolera la colocación de toda clase de plantas. Suponemos que el municipal del distrito se habrá enterado de lo que allí ocurre, pero no se conoce que haya procurado atender las quejas de los que transitan por expresada calle.

—**Licitación.**—El nueve se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital ocho hocinos grandes de hierro, por el tipo de ocho pesetas y cincuenta céntimos cada uno.

—**Telegrama.**—En la estación del Este, en Madrid, se halla detenido uno expedido en Córdoba el sábado último, á don Juan Saez, Paseo Castellana 44, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—**Gobernador.**—El de Málaga, señor don Ramon Larroca, pasó por Córdoba la noche del sábado, con dirección á Madrid, con licencia, quedando hecho cargo del mando de aquella provincia, durante su ausencia, el secretario señor Martinez del Campo.

—**Perfumería ambulante.**—Ha sido denunciado á la autoridad local el conductor de una pipa de guano que caminaba anteayer por la calle de San Pablo, vertiendo los líquidos en la vía pública. El caso no es nuevo, ni será el último.

—**Ciudad Condal.**—El vapor-correo de este nombre, de la Compañía Trasatlántica, llegó á Coruña el sábado á las cinco menos cuarto, sin novedad, procedente de las antillas.

—**Tauromaquia.**—Anteayer se verificó en la Habana la última corrida de la temporada y ayer tarde á las cinco embarcaron en el magnífico vapor "Antonio Lopez", *Guerrita* y su cuadrilla, que llegarán probablemente á Cádiz del 19 al 20 de este mes. Telegramas recibidos ayer en esta capital, dicen que *Guerrita* fué objeto de grandes ovaciones y muestras de simpatía en la corrida de anteayer.

—**Pensamiento.**—La felicidad es como el sol, que todos los dias lo vemos en el horizonte y todos los dias desaparece de nuestra vista.

—**Sección minera.**—Dicen de Málaga que en la barriada del Palo se ha descubierto una mina de cobre y otra de hierro en término de Iztan.

—**Cantar.**—En la tumba de mi amada—un sauco tengo plantado,—que se alimenta y que crece—con el riego de mi llanto.

—**Necrología.**—Ha fallecido en Lucena uno de estos dias el respetable señor Conde de Valdecañas, á quien dijimos el sábado se habían administrado los últimos Sacramentos. Contaba la edad de 94 años, fué senador vitalicio, era el decano de los Maestranes de Sevilla, había llegado al grado de Teniente Coronel, y estaba

condecorado con la cruz de Bailén por haberse distinguido en la batalla de este nombre, á la que asistió con su señor padre el Brigadier conde de Valdecañas. Siempre figuró en el partido conservador, y fué generalmente querido como verdadero tipo de la caballerosidad española. Le sucede en su título su nieto mayor. Nos asociamos al dolor de toda la ilustre familia de dicho señor, especialmente al de su señor hijo y digno Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, que nos honra con su buena amistad, y elevamos nuestras plegarias á Dios para que conceda eterno descanso al alma del antiguo senador.

—**Rambía.**—Escriben de aquella importante población de nuestra provincia, que los fuertes vientos del Norte que han imperado en los pasados dias retardaron el crecimiento de las sementeras y pastos, poniendo en grave apuro á los criadores de ganado trashumante, que carece por esta causa de la necesaria alimentación.

—**Obligaciones.** Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Palma del Rio 8.410 pesetas, el de Pedroche 3.415, y el de Obejo 1982 y 50 céntimos.

—**Relaciones.**—Hasta el 12 se admiten en Almedinilla para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Proyecto.**—El del presupuesto de Añora se halla á la vista hasta mañana en aquella villa.

—**Algo bueno.**—Terminado el ruído temporal de los pasados dias, las barcas pescadoras de Marbella, Fuengirola, Málaga y otros puertos han obtenido buen resultado en sus trabajos, acudiendo con mucho pescado, cuya mayor parte fué inmediatamente exportada para los mercados del interior.

—**Falúa.**—Se ha ordenado por telegrama al Capitán general de Cádiz ponga á disposición de los duques de Montpensier, en Sanlúcar de Barrameda, una de la Capitanía general.

—**Academia.**—La sevillana de Buenas Letras va á conmemorar el 23 de Abril próximo el aniversario de la muerte de Colón. Comprenderá una composición poética dedicada al autor del Quijote, y que no exceda de 300 versos, y un romance legendario sobre algun episodio de la vida de aquel. Habrá un premio del señor duque de Montpensier y otro del Ayuntamiento de Sevilla.

—**Exprés.**—Gestionan los diputados á Cortes por Cádiz la prolongación del tren expreso de Madrid á Sevilla hasta la perla del Océano, habiendo sido favorablemente acogida la petición por el señor Ministro de Fomento.

—**¿Todavía?**—En la madrugada del sábado se sintió en Linares una intensa trepidación con grandes ruidos subterráneos, cuya duración fué de cinco á seis segundos, sin que, afortunadamente, produjera desgracias ni daños.

—**Diputado.**—Ha llegado á Jaen el señor don José Sagasta, diputado á Cortes por Baeza.

—**Periódicos.**—De los 1128 que se publican hoy en España, son 78 independientes y 70 de fracción no conocida.

—**Monumento.**—Esta semana se empezará á colocar en la catedral de Sevilla el suntuoso Monumento que admiran propios y extraños.

—**¡Oh!!!**—Un pintor entra en el cuarto de su mujer, coloca un aparato en el velador, cierra la puerta y dice:—¡Lo sé todo, prepárate á morir!—La mujer retrocede llena de espanto, y él la dice:—No te asustes, necesitaba una cabeza que expresase el terror, y ya está hecha la fotografía.—Pero...—Nada, mujer, toma un abrazo.—¡Qué susto me diste! Yo creí que sabías...

CHARADA

Prima tres en las iglesias
y tambien en los teatros,
y para el *prima segunda*
una *dos tres* necesario.

Solución á la charada anterior
CA-RRO-MA-TO.

Sres. Scotty y Bowne. Pamplona 21 julio de 1885.

Don Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado de la *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* y de los hipofosfatos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarrros pulmonares* de estado crónico. 30

—**Aceite de Hígado de Bacalao.**—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la gar-

ganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de concunción y tisis.

El Aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

79

¡CUANTAS

personas haciendo verdaderos sacrificios, emprenden largos viajes en busca de aires puros y salubres aguas que repongan el apetito y fuerzas perdidas, obtendrían mejor resultado si emplearan el "Hiero Quesada". Con su uso desaparece la anemia, clorosis y todo empobrecimiento del organismo.

Sr. Dr. Quesada.

En varios casos de clorosis, anemia y otros estados especiales de la sangre, he prescrito el "Hiero dialisado del doctor Quesada", y todos ellos han sido coronados del éxito más brillante, por lo que no dudo recomendarlo como el más eficaz á mis enfermos.

Doctor J. Ferrer (facultativo de Valencia.)

2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente. 2

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los dias 28 de Diciembre de 1886 á 7 de Enero de 1887 ambos inclusive, con motivo de la traslación de la fuente que existía en la plazuela de Aladreros á la muralla de la Puerta de Gallegos, cuya obra se ha realizado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo,	48	50
Materiales.		
A Manuel Casana, por cuatro cargas de medios á una peseta veinte y cinco céntimos.	5	
Al mismo por cuatro idem de arena á 25 céntimos.	1	
Al mismo por una carga de cal.	1	25
A don Francisco Elias por 9 metros de tubo de plomo.	13	50
Al mismo por una libra estaño.	2	
Al mismo por un cuartillo de espíritu.	1	50
Total.	72	25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 22 de Febrero de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.—Mañana, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por doña Ana Losada, en sufragio de su esposo don José Barbudo: á las cinco de la tarde habrá Rosario cantado, letanía y motetes al Santísimo Sacramento.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos dias se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—Sétimo dia de novena rezada al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, en la ermita de Consolación, á las oraciones, haciéndose antes los Santos Ejercicios de Cuaresma.

—Tercer dia de ejercicios espirituales para hombres solos, en la Real Iglesia de San Hipólito, promovidos por los Sres. Sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Al toque de oraciones se rezará el

Santo Rosario, meditación, y despues de algunos cánticos habrá plática doctrinal.

Los Sres. Sócios de las Conferencias invitan á los de todas las Asociaciones, Congregaciones, Corporaciones y Cofradías, á que les acompañen en tan utilísimos actos religiosos. Gana indulgencia plenaria el que haga los Santos Ejercicios.

—Hoy á las nueve se celebrará en la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas una solemne función en honor de la Reformadora de la Orden Capuchina Santa Colecta, estando el panegirico á cargo del Sr. D. Francisco Soulé.

—Mañana á las diez, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo una solemne función al glorioso Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el señor Don Antonio Lopez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sr. del Consuelo, en San Pablo.

†
EL SEÑOR

DON JUAN GARCÍA CASTRO

Dependiente que fué del Café Suizo, ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª DOLORES GARCIA

Viuda de Montesinos
falleció el dia 6 de Marzo de 1887.

Las Misas que se celebran hoy en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de dicha señora (q. s. g. h.), abonándose el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay función.
La de mañana se anunciará por carteles.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Marzo

Consolidado interior, 66'20
Amortizable, 84'05
Billetes hipotecarios de Cuba 99'10
Acciones del Banco, 401'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 30 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

APARATOS ELECTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y óptica... Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000.000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos: Suscripción Pesetas 30.331.075 Riesgos en curso 22.794.123 10 Reservas 857.031.69 Sinistros pagados 343.700.04 Activo 11.881.252

EMULSION-ROMEO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas Sinistros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA DON MANUEL GÉS Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona. SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA DON JOSÉ HERRERA Calle Gutierrez de los Ríos, número 38.

RESTAURANT ARÉVALO

CALLE DE LA PLATA 8 SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDAS

El dueño de este establecimiento, queriendo complacer al público, en atención á la confianza que va dispensándole, ha resuelto servir desde las once de la mañana hasta las diez de la noche Almuerzos compuestos de dos platos, pan, postres y vino á 1'75 ptas. Comidas, compuestas de sopa, dos platos, pan, postre y vino á 2 ptas. Se sirve por lista. Variedad de artículos á precios sumamente arreglados.

GABINETE, LICEO, 30

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA ENTADURAS NORTE-AMERICANAS

Únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación.—Orificaciones y empastes permanentes.—Extracciones y demás operaciones de la boca sin dolor.—Clínica y laboratorio mecánico dental Liceo, 30.—Consulta permanente.—Córdoba.

Colocación.—La desea un joven honrado, Bachiller en Artes, que escribe con buena letra y sabe aritmética, bien sea de dependiente de comercio, banca ó casa particular, escribiente, ayuda de cámara, etc. Los señores que quieran hacer el favor de colocarlo, podrán informarse de don T. Herrero, calle José Rey 31.

Leche de cabras.—Perfectamente pura y por cuenta del ganadero, se vende en la calle de San Pablo número 25, y en la de Armas 17, con medida muy cabal, procurándose complacer siempre al público, á seis cuartos cuarto.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

Reseña de las dos segundas perdidas el día 21 de Febrero, de la propiedad de doña María Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo: 1.ª Ligera, torda, oscura, calzada de la mano derecha y pié izquierdo, hierro B en la derecha, de edad de 8 años. 2.ª Jitana, negra, hita, edad 7 años, hierro el mismo de la anterior.

Se venden cajones á precios muy arreglados, en la casa número 5 calle Mayor de Santa Marina.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un lugar en la sierra de este término, nombrado el Pardo, al pago de las Ermitas. En la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeleños, Jesús María 5, se tratará.

Arrendamiento.—Se hace de la casa situada en la calle de Santa Victoria número 2, con muchas habitaciones, sótano con bastante luz, cuadra para dos caballerías y agua de pié. Puede verse desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde. Para su precio y condiciones, pueden entenderse con su dueño en la calle de San Francisco 40.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Madera baja número 58, recientemente obrada y acristalada. Para tratar, Pílerio número 1.

Gran almoneda

Se halla abierta, de doce á cuatro de la tarde, de los muebles y enseres pertenecientes al Centro Industrial, en subasta extrajudicial y pública, por acuerdo de la Junta liquidadora de expresado Centro.

Desde la calle de García Lovera á la del Arco Real, se extraviaron el martes dos pequeñas llaves, y se agradecerá y gratificará si gusta, al que las entregue en la última de dichas calles, almacén de Ultramarinos.

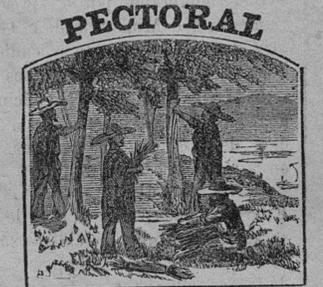
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Cardenal González número 50; para tratar de su precio y condiciones, calle de Lineros núm. 56.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de las Cabezas, en principal, empapelada, toda acristalada, azotea, pozo y agua de pié, y cocina alta y baja. En la número 2, duplicado, vive su dueño.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 17 en la plazuela de las Tazas, y 5 en la Rehollada de Regina. Para tratar, Carreteras número 13, de 9 á 1 de la tarde.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS, 5, Place de l'Opera, PARIS

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicenta Ferrer y compañía.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías: SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ORGANOS

Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevo sistema de tabletes y cartones; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación, tiene de venta dos órganos recién concluidos, uno con cuatro octavas y media de teclas y diez y seis registros, y otro con cinco octavas de teclas y siete registros. Vive en Córdoba, calle del Rey Almanzor núm. 44.

Se vende una reja de ventana completamente nueva y en módico precio. También se vende una magnífica bomba inglesa de gran potencia que solo ha servido un año. En la Alameda de los Tejares, esquina á la Victoria, informarán.

Venta.—Se hace de varios libros, entre ellos la magnífica nove María Magdalena, de Bravo y Tudela, recién publicada, todos á precios económicos. Horas de verse, de 12 á 3 de la tarde, calle Zapatería Vieja números 26 y 28.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 3 plaza de las Bulas, con muchas habitaciones, propia para vivir varios vecinos, y con estenso corral. Para tratar, Comedias 7.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 situada en el Campo de la Merced, con estensos almacenes, patios, caballerizas y casa-habitación: para tratar, con don Antonio de Luque, Compañía 5. Horas para verla, de 3 á 5 de la tarde, excepto los días feriados.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio. Para su ajuste y condiciones, Osario núm. 49.

Se vende un carruaje familiar para uno ó dos caballos. Puede verse en la posada de la Herradura, calle de Lucaño número 14. Para tratar, Cañas 16. También se vende un estrado, compuesto de 22 sillas, 12 sofás, 2 sillones-butacas, 2 mesas consolas, una de centro y 8 rinconeras talladas. En dicha casa darán razón.

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 7 calle del Paraíso, y se traspasa la casa de huéspedes, ó se arrienda desde el día ó para desde San Juan próximo. Informarán, en la misma.

Se hace almoneda de muebles en la calle Juan Rufo número 3, duplicado.

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Juan de la casa calle de Alfaro número 33, y desde el día ó desde San Juan de la número 4 calle Arroyo de San Rafael, con diez habitaciones y azotea, y la casa calle de los Frailes número 65, y desde San Juan la casa calle Sillería 10. Para verlas de doce á tres de la tarde, y para tratar de su precio y condiciones, calle Ayuntamiento número 10, droguería.

Se vende una máquina de coser, de pié, en buen uso. Para verla y tratarla, Isabel Losa 8.

En la calle Isabel II, número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que tiene las genealogías siguientes:

Una por el apellido "Elias," oriundo de Castro del Río, con una capellanía.—Otra por el apellido "Sánchez," oriundo de Castro del Río, con una capellanía.—Otra por el apellido "Zafra," oriundo de la Rambla, con una capellanía.—Otra por el apellido "Barona," oriundo de Montemayor, con una capellanía.—Otra por el apellido "Alvarez," oriundo de Fernanruñez, con una capellanía.—Y otra por el apellido "Hidalgo," oriundo de Montilla, con una capellanía.

Las personas á quienes convenga adquirir cualquiera de dichas genealogías para lo que les pueda convenir, pueden dirigirse á dicho sujeto, el que las facilitará previo el pago que se convenga.

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan próximo en adelante de un piso principal con cuatro habitaciones, dos con gabinete, comedor y cocina, en la calle del Cister número 8; puede verse de 12 á 4 de la tarde; para tratar, Liceo 13. También se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo en adelante la casa números 15 y 17 calle del Liceo, y la núm. 8 plazuela de la Beatilla, del mismo dueño.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de Juan Rufo número 22, y desde San Juan en adelante de la casa calle Osario número 26. Para tratar, plazuela de Hinojares número 6, hoy Conde Arenales.

Almoneda.—Se hace de mesas de comedor, cuadros, un espejo de vestir, cobertores blancos y de color y muebles de varias clases, todo á precios muy arreglados, en la casa número 8 plazuela del Potro. Pueden verse á todas horas.

CONTINUAMENTE encuentra el público en los ultramarinos de la calle del Liceo número 52 y Letrados 13, productos especiales con grandes economías, por la gran actividad y el celo que impera en dichos establecimientos en aprovechar las épocas de mayor abundancia en los puntos productores, al mismo tiempo que el deseo de los nuevos fabricantes al darse á conocer con buenos géneros, contando con la inteligencia del antiguo comerciante Salustiano Gomez.

De á propiedad de Rafael Molina Sánchez han desaparecido del cortijo del Castillo, la noche del jueves primero del corriente, dos bestias, cuya reseña es como sigue: Un caballo negro, calzado del derecho, de edad de 10 á 12 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos, señalado del pecho por ser de tiro; y una burra rucia, de 5 años, preñada y con el hierro de la ganadería en el pescuezo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño, Osario 10, será gratificada.